

# NEGJAC S.A.

UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGJAC S. A. CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta-y un día del mes de Marzo de 2017, a las 11h33 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en **Av. Víctor Emilio Estrada 415, entre Cedros y Dátiles** de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía **NEGJAC S.A.** Preside esta Junta la Señora **ANA PILAR JACOME GUERRERO**, y actúa como Secretaria el Señor **MAURICIO OBDULIO NEGRETE GUERRERO**.

La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta.

La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACC.	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
JACOME GUERRERO ANA PILAR	400,00	1,00	50,00%
NEGRETE GUERRERO MAURICIO OBDULIO	400,00	1,00	50,00%
<b>TOTAL</b>	<b>800,00</b>		<b>100,00%</b>

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de

Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

# **NEGJAC S.A.**

**UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**



- I. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;
- II. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2016;
- III. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta:

- I. Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016;
- II. Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de Diciembre del 2016;
- III. Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

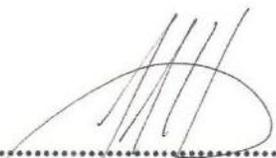
La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

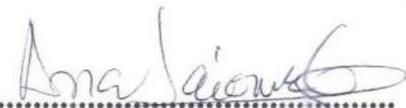
# **NEGJAC S.A.**

**UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**



Se levanta la reunión a las 12h46 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

  
.....  
**Sr. Mauricio Negrete Guerrero**  
**Accionista - Secretario de la Junta**

  
.....  
**Sra. Ana Jácome Guerrero**  
**Accionista - Presidenta de la Junta**

**CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.**

**Fecha: Guayaquil, 31 de Marzo de 2017**

  
.....  
**Sr. Mauricio Negrete Guerrero**  
**Secretario de la Junta**

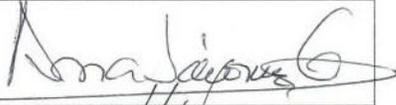


# NEGJAC S.A.

UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEGJAC S.A, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017.**

ACCIONISTAS	FIRMA
SRA. ANA PILAR JACOME GUERRERO	
SR. MAURICIO OBDULIO NEGRETE GUERRERO	

Fecha.- 31 de Marzo del 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

  
.....  
**Sr. Mauricio Negrete Guerrero**  
**Secretario de la Junta**